

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 7 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición de las Comisiones de Valoración de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía Ortopédica y Traumatología, y de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Oncología Radioterápica, establecidas en la de 11 de marzo de 2016, por la que se aprueban las listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos, correspondiente al concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Epidemiólogo de Atención Primaria, Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, Odontoestomatólogo/a Atención Primaria y determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área dependientes del Servicio Andaluz de Salud; se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de las Comisiones de Valoración que evaluarán los méritos.

La Resolución de 11 de marzo de 2016, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas concursantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión por incumplimiento de la solicitud con los requisitos establecidos, correspondiente al concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Epidemiólogo de Atención Primaria, Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, Odontoestomatólogo/a Atención Primaria y determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área dependientes del Servicio Andaluz de Salud; se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de las Comisiones de Valoración que evaluarán los méritos (BOJA núm. 54, de 21 de marzo de 2016) contiene en su Anexo II la designación de los miembros de las Comisiones de Valoración que deberán evaluar los méritos. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de algunos de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición de la Comisión de Valoración de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Cirugía Ortopédica y Traumatología, con motivo de la sustitución de doña Francisca Antón Molina como Presidenta titular y de don José Luis Doña Díaz como Presidente suplente, al existir causas que imposibilitan su actuación en la citada Comisión de Valoración.

Segundo. Modificar la composición de la Comisión de Valoración de Facultativo/a Especialista de Área, especialidad Oncología Radioterápica, con motivo de la sustitución

de doña Marina Álvarez Benito como Presidenta titular, al existir causas que imposibilitan su actuación en la citada Comisión de Valoración.

Tercero. Publicar como Anexo I la nueva composición de las Comisiones de Valoración referidas, incorporando a las mismas las modificaciones producidas por los nuevos nombramientos para sustituir a los miembros detallados en los puntos primero y segundo.

Sevilla, 7 de septiembre de 2017.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

COMISIONES DE VALORACIÓN

FEA CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	ANTURO ENRIQUE	DOMINGUEZ FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	JUANA	MONTOYA VERGEL
SECRETARIO/A	JOSE ARTURO	HACHA GARRIDO	SECRETARIO/A	CECILIA	ORTIZ CARRASCO
VOCAL	ANTOINE NICOLAS	NAJEM RIZK	VOCAL	FRANCISCO JAVIER	HITA RODRIGUEZ-CONTRERAS
VOCAL	JOSE	HERNANDEZ POMADA	VOCAL	ROSA MARIA	RODRIGUEZ ESPEJO
VOCAL	MARIA ANGELES	GARCIA FRASQUET	VOCAL	RICARDO	MENA- BERNAL ESCOBAR

FEA ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	ANTURO ENRIQUE	DOMINGUEZ FERNANDEZ	PRESIDENTE/A	FRANCISCO	PEREZ SAEZ
SECRETARIO/A	JUAN MIGUEL	DIAZ RODRIGUEZ	SECRETARIO/A	JULIA	PALOMAR MONTERO
VOCAL	ELOISA	BAYO LOZANO	VOCAL	ISMAEL	HERRUZO CABRERA
VOCAL	AMALIA	PALACIOS EITO	VOCAL	MARIA JOSE	ORTIZ GORDILLO
VOCAL	MIGUEL	MARTINEZ CARRILLO	VOCAL	JORGE	CONTRERAS MARTINEZ